

Acta de la comisión de PT del Grado de Farmacia del 4 de mayo de 2017

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Blázquez Álvarez, M^a José (H. Arrixaca)
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Garcerán Almagro, Sergio
- García Salom, Miguel. Decano
- León Villar, Josefa (H. Morales Meseguer)
- Martínez Penella, Mónica (H. Sta. Lucía)
- Murcia Tomás, María Antonia. Vicedecana
- Navarro Zaragoza, Javier
- Ruíz Ramírez, Juan Carlos (H. Los Arcos)
- Salmerón, Bárbara
- Sierra Alarcón, Sandra (COFRM)

A las 9,30 horas del día de la fecha se inicia la reunión en el Decanato de la Facultad de Medicina con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior, informe de la Sra. Vicedecana y actualización de la comisión.
2. Elección de secretario de la comisión.
3. Puestos de prácticas extracurriculares en oficinas de farmacia, COFRM y hospitales.
4. Actualización de documentos utilizados por los alumnos en las PT.
5. Prácticas Tuteladas en octubre.
6. Asuntos de trámite y ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia D. Francisco Valiente, Dña. Isabel Robles, Dña. Celia González y D. Emilio Fernández.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, informe de la Vicedecana y actualización de la comisión.

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 4 de octubre de 2016. El acta se remitió a los pocos días y no hubo objeciones.

Informe de la Sra. Vicedecana:

- Se mostró la página web de Farmacia, donde se ha realizado los cambios a partir de la Comisión Académica y aprobada en su momento



en Junta de Facultad, actualizando las Comisiones tanto Académica como de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.

- Se recuerda que en su momento se envió un mensaje a los miembros de los hospitales y colegio sobre los períodos de PT y la guía de la asignatura. También se envió un mensaje a los alumnos el 11-04-17 sobre la posibilidad de pedir el 3er período de prácticas voluntario dando plazo hasta 27/04/17.
- Se recuerda que, desde el presente curso, hay cuatro profesores tutelando la asignatura de PT y a los distintos alumnos y que se organizan la tutela por hospitales, de manera que cada tutor académico supervisa a todos los alumnos del mismo centro hospitalario.
- El pasado día 10/02/17 se envió a los servicios de Farmacia Hospitalaria una copia del convenio de prácticas entre la Universidad de Murcia y el Sistema Murciano de Salud. Cabe señalar que este convenio está todavía pendiente de firma por parte de la CCAA.

2. Elección de secretario de la comisión.

Se propone como secretario de la comisión a D. Francisco J. Fernández Gómez, el cual acepta.

3. Puestos de prácticas extracurriculares en oficinas de farmacia, COFRM y hospitales.

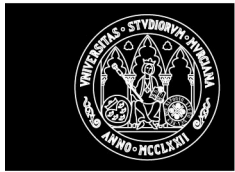
El 10/02/17 se solicitó información a los hospitales, sobre la disponibilidad de puestos para realizar Prácticas Extracurriculares durante el periodo veraniego. En función de su organización y recursos durante este tiempo, los distintos servicios de Farmacia Hospitalaria de las áreas respondieron:

- Caravaca: no
- Cartagena: no
- Cieza: sí
- Los Arcos: sí
- La Arrixaca: no
- Morales Meseguer: no
- Reina Sofía: sí
- Yecla: no

A fecha de hoy no ha habido cambios.

El día 28 de mayo la Sra. Vicedecana se reunió en el COFRM con Dña. Sandra Sierra Alarcón, Directora de Calidad del mismo, para solicitar una lista de oficinas de farmacia dispuestas a acoger alumnos durante el verano. El COFRM ya ha enviado una circular a los colegiados, y ésta se remitirá a Decanato con la lista de oficinas de farmacia disponibles para dicho periodo.

Se ha arreglado y actualizado la web del centro, con la normativa vigente y una tabla con los centros para la realización de estas Prácticas Extracurriculares, así como los tutores académicos correspondientes. Toda esta información ya se ha transmitido a los alumnos, a través de sus delegados y a través del aula virtual.



4. Actualización de documentos utilizados por los alumnos en las PT.

En la web de la asignatura se recoge desde el inicio del curso el periodo de examen, que comprende desde el 03/06/17 hasta 07/06/17, siendo 38 el número de alumnos con derecho a examen, se expone la necesidad de constituir los días de tribunal y fijar un calendario para la entrega de memorias y fechas concretas de examen.

A propuesta de los alumnos, y en consenso con los profesores presentes, a fin de no perjudicar a los alumnos del 3^{er} periodo, se establece el siguiente calendario:

- 30 de junio: entrega de memoria (alumnos del 1^{er} y 2^o periodo).
- 04 de julio: entrega de memoria (alumnos del 3^{er} periodo).
- 03, 05 y 07 de julio: examen (los alumnos del 3^{er} periodo irán por defecto al día 07).

Se solicita también por parte de La delegada de 5^o curso, una revisión de los documentos y que la memoria se pueda depositar a través del Aula Virtual, aunque si alguien tuviese problemas podría depositarla en Decanato.

La Sra. Vicedecana comenta que el impreso de la encuesta a cumplimentar, se debe de modificar, eliminando el apartado donde figura nombre y apellidos del encuestado. Además, debe entregarse en Decanato para mantener el anonimato, y que también debe revisarse el impreso del seguro que se envía a tanto a los hospitales como a las oficinas de farmacia, colocando el correo electrónico del tutor académico, para que el tutor de prácticas pueda enviar la documentación pertinente vía telemática.

La representante del COFRM solicita la supresión del documento de homologación de farmacia, y que esta gestión la realice directamente el COFRM a instancias de Decanato. Decanato enviará al colegio la solicitud de oficina de farmacia de cada uno de los alumnos de PT, tanto si la farmacia se encuentra ya en la lista, como si es de nueva inclusión.

5. Prácticas Tuteladas en octubre.

Se informa a los centros receptores de alumnos en PT que se realizan también PT en octubre, pero sólo para aquellos alumnos que hayan cursado 5^o curso en primera convocatoria, ya que entonces pueden incorporarse a las PT sin faltar a clase o a otras prácticas.

6. Asuntos de trámite y ruegos y preguntas.

D^a Bárbara Salmerón, delegada de 5^o curso y representante de alumnos, plantea una modificación en el baremo de la evaluación de PT. Tras un debate se acuerda establecer próximamente en una reunión el porcentaje de cada uno de los distintos apartados que figuran en la guía docente, así como la realización de una prueba escrita a modo de examen, en lugar de la defensa oral que se está llevando a cabo hasta ahora.

Las profesoras Pilar Almela, María Antonia Murcia y los delegados Bárbara Salmerón y Sergio Garcerán muestran su conformidad, pero al faltar dos



profesores de la asignatura, la Sra. Vicedecana propone que se trate este tema en una reunión de coordinación.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 10,35 horas.

Firma el acta el secretario de la comisión.